



RESOLUCIÓN N° 1165/22/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR LA RECURRENTE ARQ. ZULMA IRENE GIMÉNEZ MALDONADO DE MODIFICAR LA FECHA DEL EXAMEN DE PRESELECCIÓN PARA EL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN (CPA) 2026..-

San Lorenzo, 09 de setiembre de 2025
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9098 del 30 de julio de 2025, presentado por la recurrente Arq. ZULMA IRENE GIMÉNEZ MALDONADO, con Cédula de Identidad N° 1.476.951, por el cual solicita la modificación de la fecha del examen de preselección para el Curso Preparatorio de Admisión (CPA) 2026.

Que la recurrente solicita que el examen de preselección se realice a principios de año, para evitar conflictos con los eventos de egreso de la Educación Media, como la colación, la entrega de títulos y los viajes de egresados.

Que, según el informe de la Unidad Ejecutora del CPA, el calendario para el examen de preselección ya ha sido aprobado mediante la Resolución del Consejo Directivo N° 129/14/2025 del 24 de junio de 2025, la cual establece la fecha del examen para el 20 de diciembre de 2025.

Que las resoluciones del Consejo Directivo son instrumentos formales que rigen la vida académica y administrativa de la Facultad, y su cumplimiento es necesario para garantizar el orden y la previsibilidad de los procesos institucionales.

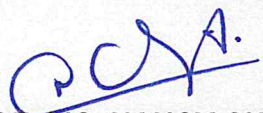
Que, por lo tanto, no es posible modificar una fecha ya establecida por una resolución previa.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

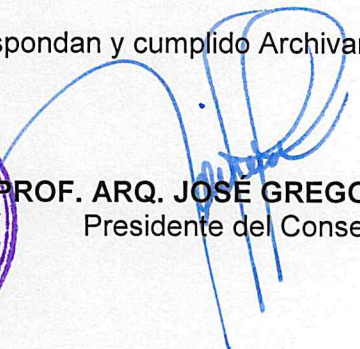
ART. 1°: **DENEGAR** lo solicitado por la recurrente Arq. ZULMA IRENE GIMÉNEZ MALDONADO de modificar la fecha del examen de preselección para el Curso Preparatorio de Admisión (CPA) 2026.

ART. 2°: **RATIFICAR** la fecha del examen de preselección para el 20 de diciembre de 2025, conforme a lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo N° 129/14/2025.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo